

El Senado colombiano aprueba en tercer debate la reforma laboral

Una comisión del Senado colombiano aprobó este martes, en tercer debate, la reforma laboral del Gobierno, con lo que avanza para convertirse en ley en medio de la polémica entre el Gobierno y el Congreso por su trámite luego del hundimiento de la consulta popular.

«Fue aprobado el proyecto de ley que busca modificar parcialmente normas laborales y se adopta una reforma laboral para el trabajo decente y digno en Colombia», señaló el Senado en la red social X, donde afirmó que 13 congresistas de la Comisión Cuarta votaron a favor de la iniciativa y dos en contra.

El proyecto en discusión irá a la plenaria del Senado y después seguirá la conciliación porque los textos aprobados en Cámara y en Senado son diferentes. Si pasa esas instancias pasará a la firma del presidente y se convertirá en ley.

La aprobación se da justo antes de que las centrales obreras, el Pacto Histórico y diversas organizaciones sociales se preparan para un «gran paro nacional» el miércoles y el jueves en las principales ciudades del país para respaldar la consulta popular y las reformas sociales.

UR